



MILLENNIUM
CHALLENGE
CORPORATION

REDUCING POVERTY THROUGH GROWTH



EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE TRADUCCION

La Corporación Reto del Milenio (MCC por sus siglas en inglés) y el Gobierno de Nicaragua (GoN) están implementando un convenio de cooperación no-reembolsable por US \$ 175 millones, donados por el Gobierno de los Estados Unidos, a ser ejecutados en un periodo de 5 años, a fin de promover el desarrollo económico incluyente en los departamentos de Chinandega y León. El programa financia tres proyectos principales: i) Rehabilitación de Infraestructura vial, ii) Regularización de la Propiedad y iii) Desarrollo de Negocios Rurales con alto valor agregado y énfasis en sostenibilidad ambiental. Mayor información sobre el programa esta disponible en el sitio Web de MCC (www.mcc.gov) e información sobre el programa en Nicaragua (MCA-Nicaragua) está disponible en el sitio Web www.cuentadelmilenio.org.ni.

MCA-Nicaragua requiere de servicios de traducción de documentos y traducción simultanea del idioma inglés al idioma español, y del español al inglés. Por medio de la presente, MCA-Nicaragua solicita expresiones de interés de personas de lengua nativa inglés o español para prestar servicios de traducción de documentos y traducción simultanea, de acuerdo a los criterios descritos a continuación:

1. Experiencia mínima de 4 años en traducciones simultáneas y de documentos.
2. Poseer titulo universitario, con énfasis en docencia o en traducción, preferiblemente con maestría en Idiomas.
3. Dominio de los idiomas inglés y español.
4. Tener un mínimo de 3 referencia laborales comprobadas.
5. Poseer Numero RUC (aplica solamente para residentes nicaragüenses).

Se aceptarán Currículos Vitae (CV) bajo condiciones de igualdad y equidad de género. La carta de expresión de interés junto con el CV y los documentos soporte para los criterios antes mencionados, deberán incluir el precio por palabra y ser dirigidos a:

MCA-Nicaragua Procurement Agent
Ref: Servicios de Traducción

Se aceptarán expresiones de interés que sean enviadas o entregadas a cualquiera de las direcciones indicadas abajo a más tardar el día **04 de Febrero de 2008** a las **10:00 a.m.** (hora local de Managua), NO se aceptarán expresiones de interés después de este plazo.

1. **Villa Fontana N° 26, Anexo A, frente al costado norte del Club Terraza Managua, Nicaragua.**
2. **Email: pa1629@louisberger.com**